

PLANES DE ACCIÓN LOCAL

En materia de cuidados,
envejecimiento y dependencia en los
municipios de Fresnedillas de la Oliva,
Maranchón y Muñoveros

LÍNEA 3. ESTRATEGIA DE CUIDADOS
COMUNITARIOS EN ENTORNOS RURALES



ÍNDICE

Presentación.....	pág. 2
Objetivos.....	pág. 3
Cómo se han redactado estos planes.....	pág. 3
Ejes temáticos de estos planes.....	pág. 4
Tablas de objetivos, líneas estratégicas y metas por ejes:	
Fresnedillas de la Oliva.....	pág. 5
Maranchón.....	pág. 9
Muñoveros.....	pág. 12

Presentación

En la actualidad, el sistema de cuidados y apoyos en España se articula en torno a un modelo asistencial, muchas veces segregados y alejados del resto, donde se les prestan cuidados en el día a día y, en general, se les dan pocas opciones para poder llevar a cabo una vida deseada, en condiciones de dignidad, con un modelo de cuidados a menudo despersonalizado.

El proyecto “Comunidades de Cuidados, cohousing y otras redes vecinales de apoyo” es uno de los 20 proyectos piloto de experimentación e innovación social, financiados por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la transformación del modelo de cuidados y apoyos en España, a cargo de los Fondos europeos Next Generation.

Estos planes de acción local, pretenden ser una aportación a la transformación de ese modelo en el marco de los entornos rurales, centrados en la puesta en marcha de estrategias de cuidados comunitarios en dichos entornos.

En el caso de las zonas rurales, por las características de despoblación y por los menores recursos socio comunitarios, de cuidados y de transporte/movilidad (entre otros) con los que cuentan, es más difícil si cabe plantear un modelo de cuidados que prevenga la institucionalización, pues ante la ausencia de recursos adecuados de apoyo a la familia, cuando las personas pierden su autonomía, de forma progresiva o de un día para otro, las instituciones al final de la vida acaban siendo un itinerario casi ineludible.

Estos planes de acción, son fruto del conocimiento situado de los diagnósticos elaborados en cada localidad en el marco de este proyecto, así como del trabajo participativo y comunitario con los principales agentes locales, como principales conocedores de las necesidades existentes y de las estrategias y acciones posibles en su propio territorio, que quiere contribuir a identificar claves que contribuyan al cambio de la situación en un futuro y, a la posterior puesta en marcha de nuevos sistemas y modelos de intervención, con servicios más personalizados, de pequeña escala, ubicados y conectados con entornos comunitarios, que responde y se ajusta mejor a lo que las personas quieren para sus proyectos de vida o necesitan para su reparación y desarrollo, y, en una fuerte vinculación con el cumplimiento de un marco de derechos humanos, de respeto y compromiso con la dignidad de cada persona.

3 elementos que nos parecen **distintivos y claves en estos planes de acción**:

- Basados en las necesidades detectadas y conclusiones de los diagnósticos realizados
- Elaboración participativa
- Enfoque comunitario de las líneas estratégicas y acciones que plantean.

Objetivos de los planes de acción

1. Ofrecer un esquema de trabajo y prioridades que orienten las acciones locales en materia de cuidados, envejecimiento y dependencia
2. Traducir en acciones las necesidades y expectativas expresadas por las personas mayores en cada uno de los pueblos de intervención, para vincular su realidad concreta con estrategias de cuidado basadas en la comunidad.
3. Sensibilizar e implicar durante el proceso a agentes locales y vecindad.

Cómo se han redactado estos planes

Estos planes de acción se han redactado a partir de las **conclusiones y propuestas surgidas de los diagnósticos participativos** en materia de cuidados, envejecimiento y dependencia en Fresnedillas de la Oliva, Maranchón y Muñoveros, que el proyecto Comunidades de Cuidados elaboró entre los meses de marzo a diciembre de 2022.

Tales diagnósticos recogieron datos estadísticos, así como sobre todo trabajaron con técnicas cualitativas y participativas tales como: cuestionarios a personas del pueblo, entrevistas con agentes asociativos y trabajadores municipales, talleres participativos con personas mayores, derivas, entre otros.

Además, para la elaboración de estos planes de acción, se ha continuado trabajando de manera participativa, **a través de los grupos motores** conformados por el proyecto en cada localidad, a los que asisten vecinos y vecinas, miembros de asociaciones y miembros de las corporaciones locales. En ocasiones, también se han realizado talleres abiertos de ajuste y ponderación de propuestas, entre otros.

Por tanto, estos planes han sido una herramienta que han permitido aterrizar de forma concreta posibles acciones a implementar en cada territorio, conforme a las necesidades y realidad de cada uno de ellos, en base a la percepción de esas necesidades y sus posibles abordajes por parte de las propias personas mayores y otros agentes locales, siendo un

instrumento fundamental para la puesta en marcha de las iniciativas piloto de este proyecto, así como de otras posibles en el futuro.

Ejes temáticos de los planes

Los planes de acción se han estructurado en torno a cuatro ejes temáticos que se han considerado estratégicos para cada eje se han establecido objetivos, líneas estratégicas y posibles acciones asociadas.

Los ejes temáticos son los siguientes:

1. Sistemas de apoyos y cuidados

Se encuadran aquí las acciones encaminadas a ampliar la cartera de servicios de apoyo y cuidados y de fomento de la autonomía que se prestan en los entornos rurales, adaptada a las necesidades y preferencias de cada persona mayor, fortaleciendo así las condiciones y posibilidades de permanencia en el entorno, minimizando la institucionalización.

2. Urbanismo y movilidad inclusivos y amigables

Se enmarcan aquí las acciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad, tanto en los edificios públicos como en las calles y espacios al aire libre del pueblo, sobre todo de aquellas que concentran la vida social y comunitaria, incluyendo así mismo la accesibilidad digital, siempre en la línea de garantizar el acceso a todos los derechos. También acciones de mejora la movilidad y el transporte, que es una de las grandes barreras en el entorno rural.

3. Participación, activación e integración comunitaria

Este eje engloba acciones de activación comunitaria, orientadas tanto a aumentar la participación y la integración de las personas mayores en la vida comunitaria, como al aumento del índice de sentido de comunidad en su conjunto, pues comunidades más fuertes pueden aportar mejores redes de apoyo.

4. Gobernanza y responsabilidad social

Se fortalecen y mejoran los sistemas de gobernanza, la formación continuada y el enfoque comunitario en el proceso de desarrollo del PAL.



FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

EJE 1. Sistemas de apoyos y cuidados

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
O.E 1 Garantizar el acceso a los servicios y prestaciones en materia de dependencia que ofrecen las instituciones a las personas mayores.	LE1.1 Asegurar la respuesta a las demandas y necesidades de las personas dependientes y las cuidadoras informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un mapeo desde instancias municipales y servicios sociales para conocer en profundidad la situación de las personas en situación de dependencia severa así como de la situación y necesidades que pueden estar presentándose entre las cuidadoras informales.
OE2. Generar estrategias de apoyo para el desempeño de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)	LE 2.1 Reforzar los servicios asistenciales actuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Instauración de algunos servicios de apoyo y cuidados que no existen, como terapia ocupacional, fisioterapia u otros.
OE.3 Promover los cuidados de larga duración	LE3.1 Promover el acceso a las personas mayores a los servicios y programas de cuidados de larga duración, incluso en situaciones de dependencia, que promuevan permanencia en su hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un centro de día
O.E 4 Promover la seguridad e integridad física, psicológica, social y económica de las	LE4.1 Potenciar alternativas de envejecimiento en común.	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar y conectar a las personas interesadas en un



<p>personas mayores a través de nuevos modelos de convivencia.</p>		<p>modelo de vivienda colaborativa para mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar y asesorar al grupo motor con personas expertas.
---	--	--

EJE 2. Urbanismo y movilidad inclusivos y amigables

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
<p>OE.5 Acondicionar el entorno de las personas mayores para facilitar conductas independientes.</p>	<p>LE5.1. Mejorar la accesibilidad a edificios públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poner un salvaescaleras en el Hogar. - Rebaje de acera para facilitar el acceso en silla de ruedas a la Casa de Cultura.
	<p>LE5.2. Mejorar la accesibilidad de las zonas públicas más transitadas y la movilidad peatonal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio de la movilidad peatonal de las zonas más transitadas. - Realizar una mejora de las aceras: estrechas e impracticables y con escalones. - Implementar medidas para que las zonas peatonales no se encuentren bloqueadas por vehículos mal aparcados - Instalación de barandillas en las zonas de cuestas y carreteras del municipio. - Habilitar algún pequeño vehículo (tipo buggy de golf) para favorecer la movilidad en el interior del pueblo de las personas con movilidad reducida



	<p>LE 5.3. Reducir la brecha digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una iniciativa municipal y/o comunitaria para apoyar en los trámites digitales
	<p>LE 5.4 Mejora de los sistemas de transporte y conexión, especialmente con las localidades clave donde se acude a citas médicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las frecuencias y destinos que se prestan desde la red de transporte público. - Puesta en marcha de iniciativas locales que contribuyan a paliar dicha situación. - Subvencionar los trayectos de taxi a personas mayores y dependientes.
<p>OE.6 Aumentar los espacios de encuentro e interacción.</p>	<p>LE 6.1. Generar desde el urbanismo espacios para el encuentro al aire libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación de mobiliario urbano que promueva la interacción entre las personas

EJE 3. Participación, activación e integración comunitaria

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
<p>OE.7 Incentivar la presencia y la participación de las personas mayores en las diferentes facetas de la vida comunitaria.</p>	<p>LE7.1 Dinamización de la vida comunitaria y aumento del índice de sentido de comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa o servicio de dinamización comunitaria, participación o animación sociocultural - Campañas de sensibilización - Organización de actividades de intercambio comunitario
	<p>LE 7.2 Creación de espacios de encuentro y relación, especialmente durante los meses de invierno.</p>	



<p>OE.8 Establecer mecanismos que aseguren la presencia de las personas mayores en la toma de decisiones comunitarias.</p>	<p>LE8.1 Implantar un sistema de representación y participación de las personas mayores junto con las entidades promotoras de acción pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un mecanismo de participación de las personas mayores. - Organizar 2 reuniones anuales del foro de participación de las personas mayores con representantes institucionales y asociativos
---	--	--

EJE 4. Gobernanza y responsabilidad social

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
<p>O9. Generar y promover nuevos sistemas de gobernanza.</p>	<p>LE9.1 Promover redes participadas para la gestión de propuestas y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un modelo de gobernanza con los agentes locales, que defina funciones, agentes implicados, espacios y momentos de decisión, entre otros- - Pilotar el modelo de gobernanza que se diseñe para gestionar una propuesta o servicio concreto.
	<p>LE9.2 Implicación del tejido asociativo y de las personas mayores en la gestión de propuestas y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al tejido asociativo y a las personas mayores al modelo de gobernanza.
<p>OE10. Realizar seguimiento y evaluación continuas de los nuevos modelos de gobernanza</p>	<p>LE10.1 Promover acciones de seguimiento y evaluación de resultados y de proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un mecanismo participado de seguimiento y evaluación - Realizar una reunión anual o bianual para mostrar los resultados.

MARANCHÓN

EJE 1. Sistemas de apoyos y cuidados

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
OE 1. Generar estrategias de apoyo para el desempeño de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)	LE1.1 Instauración de algunos servicios de apoyo y cuidados que no existen, como terapia ocupacional, fisioterapia, podología, memoria u otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de nuevos servicios asistenciales, a través de la reanudación del SEPAD u otras vías.
OE. 2 Preservar la actividad de las personas mayores y el ejercicio de sus derechos, teniendo en cuenta sus preferencias, sus gustos y sus ritmos de vida.	LE 2.1 Dinamización de las personas mayores a través de actividades lúdicas y/o terapéuticas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de actividades lúdicas y/o ocupacionales. - Instalación de un invernadero en la Alameda donde realizar actividades de jardinería terapéutica y otras de interés.
	LE 2.2 Fomentar una mayor participación de los residentes de la vivienda tutelada en la vida social del pueblo y de la propia vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones con los residentes donde se recojan sus ideas y propuestas sobre las rutinas de la vivienda, deseos y expectativas.



EJE 2. Urbanismo y movilidad inclusivos y amigables

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
OE.3 Acondicionar el entorno de las personas mayores para facilitar conductas independientes	LE3.1 Potenciar y mejorar las conexiones y servicios de las pedanías.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar viabilidad de servicio de transporte a demanda adaptado, que mejore la conexión actual de las pedanías con Maranchón, especialmente, para garantizar el acceso de los servicios socio comunitarios
	LE 3.2 Mejorar los sistemas de transporte y conexión, especialmente con las localidades clave para la asistencia a recursos sociosanitarios como Molina y Guadalajara.	<ul style="list-style-type: none"> - Instar a la mejora del servicio de transporte, adaptado, con horarios fijos o a demanda que amplíe la oferta de transporte actual.
	LE3.3 Crear alternativas de movilidad dentro del pueblo, para los traslados de las personas con movilidad reducida.	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamientos a pie a las personas con dificultades de movilidad por parte de vecindad voluntaria. - Habilitar algún pequeño vehículo (tipo buggy de golf) para favorecer la movilidad en el interior del pueblo de las personas con movilidad reducida.



EJE 3. Participación, activación e integración comunitaria

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
OE.4 Incentivar la presencia y la participación de las personas mayores en las diferentes facetas de la vida comunitaria	LE4.1 Dinamización de la vida comunitaria y aumento del índice de sentido de comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar actividades de voluntariado dirigidas a personas mayores. - Dinamizar la comunidad a través de una figura profesional.
	LE4.2 Creación de espacios de encuentro y relación, especialmente durante los meses de invierno.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de algún espacio que facilite la realización de nuevas actividades y espacios de relación. [ej.invernadero] - Activar el uso comunitario de los espacios existentes (salón o biblioteca).
OE.5 Establecer mecanismos que aseguren la presencia de las personas mayores en la toma de decisiones comunitarias.	LE5.1 Implantar un sistema de representación y participación de las personas mayores con la corporación municipal.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un mecanismo de participación de las personas mayores - Organizar 2 reuniones anuales del foro de participación de las personas mayores con representantes institucionales y asociativos.

MUÑOVEROS

EJE 1. Sistemas de apoyos y cuidados

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
<p>OE1. Generar estrategias de apoyo para el desempeño de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)</p>	<p>LE 1.1 Reforzar los servicios asistenciales actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de algunos servicios de cuidados que no se prestan en la actualidad [terapia ocupacional, fisioterapia, psicología...] a través de gestión asociativa-municipal.
<p>OE.2 Promover los cuidados de larga duración</p>	<p>LE2.1 Promover el acceso a las personas mayores a los servicios y programas de cuidados de larga duración, incluso en situaciones de dependencia, que promuevan permanencia en su hogar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Horario específico para personas dependientes en el centro comunitario con personal adecuado.
	<p>LE.2.1 Impulsar programas y servicios de apoyo para las cuidadoras informales y las personas dependientes de quienes cuidan</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un sistema de apoyo y respiro complementario al SAD. - Creación de una bolsa de horas de personal cuidador ante situaciones de imprevistos, necesidades de conciliación de gestión asociativa- municipal. - Grupo de apoyo mutuo y formación para cuidadoras. con carácter terapéutico y formativo



	<p>LE2.2 Promover el acceso a las personas mayores a los servicios y programas de salud, física y mental, incluso en las situaciones de dependencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un espacio de interacción, apoyo y cuidados para las personas mayores menos autónomas y/o dependientes.
--	--	---

EJE 2. Urbanismo y movilidad inclusivos y amigables

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
<p>OE3 Garantizar la accesibilidad de todas las personas a todos los espacios, servicios y derechos.</p>	<p>LE.3.1 Mejorar la accesibilidad de edificios municipales y espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar obras de accesibilidad y adaptación en todos los espacios municipales. ● Mejorar la accesibilidad en la vía pública [estado del firme, barandillas...] ● Solicitud de subvenciones y ayudas para acometer obras que salven las principales barreras y obstáculos en materia de accesibilidad ● Realizar un estudio de prioridades, presupuesto y planificación de mejoras a emprender en la vía pública.
	<p>LE3.2 Reducir la brecha digital, especialmente en los trámites con la administración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciativa de apoyo en trámites digitales. [municipal o comunitaria] ● Formación para reducir la brecha digital
<p>OE.4 Garantizar servicios de transporte adecuado para permitir el acceso a los servicios y recursos ya la</p>	<p>LE.4.1 Mejorar las conexiones con los pueblos de la zona, especialmente aquellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicio a demanda de transporte adaptado [intermunicipal]



vida social y comunitaria de todas las personas.	donde se concentran los servicios, con transporte adaptado.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa comunitaria para el transporte
--	---	---

EJE 3. Participación, activación e integración comunitaria

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
OE.5 Incentivar la presencia y la participación de las personas mayores en las diferentes facetas de la vida comunitaria	LE5.1 Generar espacios de encuentro y ocio significativo para las personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un espacio de encuentro y ocio significativo para las personas mayores, con carácter intergeneracional.
	LE5.2 Incrementar la participación, integración social de las personas mayores en la vida comunitaria forzando el componente de intergeneracionalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar mediante actividades de dinamización la participación de las personas mayores en la vida comunitaria
OE.6 Establecer mecanismos que aseguren la presencia de las personas mayores en la toma de decisiones comunitarias.	LE6.1 Implantar un sistema de representación y participación de las personas mayores junto con las entidades promotoras de acción pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un mecanismo de participación de las personas mayores • Garantizar 2 reuniones anuales del foro de participación de las personas mayores con representantes institucionales y asociativos



EJE 4. Gobernanza y responsabilidad social

OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES PROPUESTAS
OE7. Generar y promover nuevos sistemas de gobernanza.	LE7.1 Promover redes participadas para la gestión de propuestas y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un modelo de gobernanza con los agentes locales, que defina funciones, agentes implicados, espacios y momentos de decisión, entre otros • Pilotar el modelo de gobernanza que se diseñe para gestionar una propuesta o servicio concreto.
	LE7.3 Implicación del tejido asociativo y de las personas mayores en la gestión de propuestas y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar al tejido asociativo y a las personas mayores al modelo de gobernanza.
OE8. Realizar seguimiento y evaluación continuas de los nuevos modelos de gobernanza	LE8.1 Promover acciones de seguimiento y evaluación de resultados y de proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un mecanismo participado de seguimiento y evaluación • Realizar una reunión anual o bianual para mostrar los resultados.